



Organismo: Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos
Departamento: Rectoría
Sección: Dirección de Finanzas y Recursos Humanos
Oficio Núm. Oficio No. CMAEM/ 145 /2014
Expediente:

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Cuernavaca; Mor. a 30 de abril de 2014.

Diputado Juan Ángel Flores Bustamante
Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del
Estado de Morelos
Presente



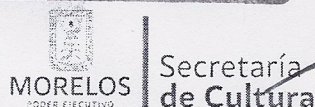
Por medio del presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Morelos, adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al Primer Trimestre de 2014, pertenecientes al Organismo Público descentralizado denominado Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos. Así como las conciliaciones bancarias de las cuentas Nos. 184084985, 0184087445, 0194534158, BBVA Bancomer por el mismo periodo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
Luis Lavat Guinea
Mtro. Luis Lavat Guinea
Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos

- C.c.p. Lic. Luis Manuel González Velásquez.- Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Morelos.- Para su conocimiento
Lic. Adriana Flores Garza.-Secretaria de Hacienda.- Mismo fin
C. Cristina Faesler Bremer.- Secretaria de Cultura.- Mismo Fin.
C.P. Catalina Gracia Beltrán.- Secretaria Administrativa del CMAEM.- Mismo fin
C.P. Susana Pérez Rodríguez.- Comisaria Publica del CMAEM.- Mismo fin



Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos

Avenida José María Morelos No. 263 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos, México, C.P. 62000 Tels.: 01 (777) 312-85-10 y 312-85-13
<http://tramites.morelos.gob.mx>

